MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
E-mail: MunicipalidaddeSanCosmeyDamian@hotmail.com

ACTA DE APERTURA

En el Distrito De San Cosme y Damián, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las ocho y treinta horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Asunción esq. San Damián, estando presente el LIC. Jorge Adrián Cantero Franco, Responsable de U.O.C; También se encuentra presente la Srta Emilse Andrea Dunke Gimenez CON CI NRO 95.549.492 EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA FITRA S.R.L , EL SR Hugo Nicolas Carlson Capli CON CI NRO 4.119.458 EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA ENGADI SRL , a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas prevista en el marco **Contratación Directa N° 09/16 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR I", con ID N°: 310.100** En conformidad a un muto acuerdo de el Ejecutivo y los Oferentes en cuestión se procede a la apertura con 2 ofertas y con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

1-OFERENTE : FITRA S.R.L ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:26 horas, en calidad de representante con una Oferta de Gs 113.596.200.- Se descubre el contenido de la oferta.-

2-OFERENTE : ENGADI S.R.L ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 08:11 horas, en calidad de representante con una Oferta de Gs 116.517.500 .- Se descubre el contenido de la oferta.-

3-OFERENTE : ANTOJOS CATERING Y BUFFET ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:10 horas, en calidad de representante con una Oferta de 127.600.000 Gs .- Se descubre el contenido de la oferta.-

Los sobres de las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación de las ofertas conforme a la Ley.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:38 hs para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Adrián Cantero Franco
Unidad Operativa de Contrataciones

FITRA SRL
ANDREA DUNKE

ENGADI S.R.L.
M.R.A. - Paraguay